

Capacidad instalada autorizada para la incineración de residuos peligrosos biológico-infecciosos

Entidad federativa	Año	Número de instalaciones	Número de equipos	Capacidad instalada (toneladas)
Baja California	2010	1	-	2,652
Colima	2010	1	1	1,533
Chihuahua	2001	1	1	330
	2014	1	1	86
Guanajuato	2010	1	1	6,132
Jalisco	2010	1	1	3,679
México	2008	2	2	9,022
	2009	1	1	4,815
	2010	1	1	6,300
Nuevo León	2009	1	1	624
	2012	1	1	3,066
Puebla	2008	1	1	8,760
Tamaulipas	2002	1	2	70,000
Yucatán	2014	1	1	788
Total	2001	1	1	330
	2002	1	2	70,000
	2008	3	3	17,782
	2009	2	2	5,439
	2010	5	4	20,296
	2012	1	1	3,066
	2014	2	2	875

NOTAS

Variable	Notas
Número de instalaciones autorizadas para el manejo de residuos biológico infecciosos	La información de 2014 son al mes de mayo. Respecto de la capacidad de manejo autorizada en materia de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos es necesario considerar que ésta podría ser mayor pues algunas empresas obtienen, debido a la capacidad de su infraestructura, autorizaciones que además implican una gama más amplia de residuos. El manejo de residuos peligrosos biológico infecciosos comprende principalmente su Tratamiento, Incineración, Almacenamiento y acopio y Recolección y transporte. La información se refiere a la Gestión de autorización, por parte de empresas, de la prestación del servicio de manejo, acto en el que las empresas especifican la capacidad que tienen en sus instalaciones. La estadística sobre infraestructura del tratamiento in situ de residuos peligrosos biológico infecciosos, ha venido disminuyendo, al grado de desaparecer, debido principalmente a la aplicación del trámite SEMARNAT-07-026, Procesos de tratamiento en la fuente generadora que no requieren autorización. Este es solo un trámite de aviso, por lo cual no se elabora una autorización. Por ello, cuando las autorizaciones de tratamiento in situ que se encuentran vigentes lleguen a su vencimiento, los establecimientos generadores ya no se prorrogan.
Número de equipos autorizados para manejo de residuos biológico infecciosos	Los datos de 2014 son al mes de mayo. <p> En el caso de la modalidad de manejo “recolección y transporte”, se refiere a vehículos de transporte. </p>
Capacidad instalada para manejo de residuos biológico infecciosos	Los datos de 2014 son al mes de mayo. <p> En el caso de la modalidad de manejo “recolección y transporte”, se refiere a la capacidad con que se cuenta en vehículos de transporte. <p>La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido a redondeo.

FUENTES

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas. Octubre 2014